



RESOLUCIÓN DE 7 DE MARZO DE 2023, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADO POR ORDEN SAN/485/2021, de 14 de ABRIL, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León número 82, de 30 de abril de 2021, POR LA QUE SE APRUEBA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO.

El Tribunal Calificador, de conformidad con lo dispuesto en las Bases Primera y Séptima de la Orden SAN/485/2021, de 14 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA,

ACUERDA:

PRIMERO. – Aprobar y hacer pública la valoración provisional de méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos a considerar y la total (**ANEXOS I y II**).

SEGUNDO. De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.6 de la Base Séptima de la citada Orden SAN/485/2021, los aspirantes dispondrán de un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para efectuar las alegaciones pertinentes a esta valoración provisional.

Las alegaciones se dirigirán al Tribunal Calificador del proceso selectivo, cuya sede está ubicada en la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora, sita en la Avenida Príncipe de Asturias, 47-49. C.P.09029 – ZAMORA, y podrán presentarse en los registros de los Servicios Centrales de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, en las Gerencias de Salud de Área, de Asistencia Sanitaria, así como en los registros y lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO - La presente Resolución se hará pública en los tablones de anuncios de las Gerencias de Salud de Área, de Asistencia Sanitaria, en la sede del propio Tribunal y en el Portal de Salud (www.saludcastillayleon.es).

En Zamora, a 7 de marzo de 2023

Vº Bº
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Gema Tejedor Gómez



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Elisa Pérez Bernal





DILIGENCIA, por la que se hace constar que la presente Resolución del Tribunal Calificador y sus ANEXOS, por la que se aprueba la valoración provisional de méritos de los aspirantes que han superado LA FASE DE OPOSICIÓN del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Gestión Administrativa del Servicio de Salud de Castilla y León por el turno de promoción interna, convocadas por ORDEN SAN/485/2021, de 14 de abril, **SE HACE PUBLICA EL DIA 7 DE MARZO DE 2023** a los efectos oportunos.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Gemma Tejedor Gómez



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Elisa Pérez Bernal

